

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO



AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 31 de Marzo de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veintidós por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.297

DECLARACIONES DEL GENERAL PANDO

La importancia que tiene la siguiente *interview*, publicada por *La Correspondencia Militar*, nos obliga á darle preferente cabida en nuestro periódico.

Al insertarla, nos hemos permitido subsanar algunos errores de caja que pudieran ocasionar ambigüedad en el concepto. Por ejemplo, decía *La Correspondencia Militar*: «Ciertos ministros de Ultramar, que de algún tiempo á esta parte habían dirigido los negocios de la gran Antilla.» Lo que sin duda se quiso decir, es «Ciertos ministros de Ultramar, que de algún tiempo á aquella fecha—la del discurso á que se hace referencia—habían dirigido, etc.»

En esta alteración entendemos que queda perfectamente expresado el pensamiento del general Pando.

He aquí la *interview* celebrada por el redactor de *La Correspondencia Militar*, señor Lapoulió, con el citado ilustre general:

Lo que hablo con Cánovas

Como *El Imparcial* había dicho que la conferencia celebrada por el señor Cánovas del Castillo con el general Pando versó sobre dimisión del señor Polavieja del cargo de gobernador general de Cuba, creí que debía ante todo aclarar este punto.

—Efectivamente—me contestó el señor Pando;—hace tres noches fui, como acostumbro, de tertulia á casa del Sr. Cánovas, y hablamos de varios asuntos, según es natural; pero no acudí llamado, ni mucho menos con ningún objeto especial.

—Hay quien dice—continuó—que se piensa en usted para sustituir al general Polavieja.

—No creo que exista semejante propósito. No se me ha ofrecido el mando superior de Cuba, ni espero que se me ofrezca. El jefe del Gobierno sabe muy bien que mis más vehementes deseos consisten en dedicarme en absoluto á las cuestiones militares que deben llamar, y llaman efectivamente, la atención de los poderes públicos, y á las que todos están en el deber de procurar soluciones prontas y eficaces para que el ejército responda á la alta misión que le está encomendada.

Y con tanto más motivo se hace esto preciso, cuanto que existe por fortuna una base sólida de jefes y oficiales distinguidísimos y soldados inmejorables, animados todos de levantado espíritu para las más grandes empresas, único elemento de vigor y resistencia que hoy posee España, pero deficiente en sumo grado como puede probarse con facilidad suma, bosquejando á grandes rasgos lo referente á organización y armamento.

—¿Piensa usted, pues, ocuparse de esas cuestiones en el Congreso?

—Si la comisión especial de incompatibilidades me declara incapacitado para el cargo de diputado á Cortes por causa de mi ascenso á teniente general, en la capitania general de Burgos que hoy desempeño, me dedicaré exclusivamente al estudio de los problemas militares, proponiendo desde mi esfera de acción, los remedios que juzgue del caso.

Y si voy al Congreso como diputado, trataré también allí de cumplir mis deberes para con el ejército.

Sus opiniones sobre Cuba

—Añade *El Imparcial* de ayer que sólo iría usted á Cuba en determinadas condiciones, como, por ejemplo, la supresión del Ministerio de Ultramar. Creo tener entendido que dicho periódico interpreta mal el pensamiento de usted.

—Y no lo interpreta, de seguro, muy bien. En primer lugar, no habiéndose tratado de mi ida á Cuba, mal puedo haber pedido facultades extraordinarias para desempeñar aquel Gobierno.

—¿Y lo de supresión del Ministerio de Ultramar?

—No es nuevo para nadie, ciertamente, lo que pienso en este particular; no es un secreto, pues en plenas Cortes lo he dicho al combatir la gestión del señor Becerra, y muy particularmente algunas de las insinuaciones que se habían hecho en cierta sesión censurando á los capitanes generales de Cuba. Entonces dije, y hoy me ratifico en

ello, que aquellos capitanes generales no tenían la culpa de lo que allí pasaba, pero sí y solamente ciertos ministros de Ultramar que de algún tiempo á aquella fecha habían dirigido los negocios de la gran Antilla.

Y añadí que si el desbarajuste que entonces existía continuaba por más tiempo, mejor era, antes de llegar á un cataclismo, suprimir el Ministerio de Ultramar, pues esto sería siempre mucho más conveniente para el bien del país que continuar designando para ese alto puesto *reclutas ó inválidos* de la política.

—Habría usted visto lo que dice el periódico en cuestión; llega en esto á suponer que usted desea que los capitanes generales de Ultramar *campen por sus respetos* y con entera libertad.

—Eso no pasa de ser únicamente una apreciación particular y gratuita de dicho periódico. No tan solo no creo que los capitanes generales de Ultramar no deben tener esa independencia, sino que, por el contrario, dadas las difíciles circunstancias por que atraviesan nuestras posesiones ultramarinas, Cuba en particular, creo que sería de resultados más eficaces y más inmediatos el que esos gobernadores generales se entendieran directamente con el propio presidente del Consejo de ministros. ¡Cuanto no se ganaría con que la cartera de Ultramar estuviese, por algún tiempo á lo menos, á cargo de don Antonio Cánovas del Castillo!

Y á la vez, pudieran segregarse de dicho ministerio muchos asuntos que mejor corresponderían á Fomento, Gobernación, Gracia y Justicia, etc., tal y como sucede con los de Guerra y Marina, en que intervienen sobre estos departamentos.

Relevo de Polavieja

—¿Puede usted decirme si son ciertas las noticias que circulan sobre la dimisión del general Polavieja y su probable sustitución por el general Rodríguez Arias? Usted está en condiciones de saberlo, y...

—No sé por ahora nada acerca de la dimisión de Polavieja. En cuanto á Rodríguez Arias, es sin duda alguna, de los generales que más especiales condiciones reúnen para el buen desempeño de aquel cargo. Esta opinión mía no es de hoy solamente, sino de hace mucho tiempo, como he tenido ocasión de manifestarlo muchas veces.

La carta de Cuba

—Hoy ha publicado también parte de la prensa de la mañana noticias de Cuba recibidas por vía de Nueva-York, según las cuales, algunos periódicos de la Habana han insertado una carta programa de usted sobre los asuntos de aquella Antilla.

—No prosiga usted; ya me figura á lo que va á referirse, pues precisamente hace un rato he leído *El Imparcial*. El periódico cubano que inserta esa... carta es *La Lucha*, de los más exaltados de la isla. Pues bien; puede usted manifestar, si hace pública esta conferencia, que *niego rotundamente haber escrito tal carta programa*, pero que excepto en lo referente á mi ida en breve á desempeñar aquella capitania general, cosa que allí también se dice, y lo cual sabe usted que no es exacto, pues antes ya le indiqué que no hay motivos para ello, y yo no deseo tal destino, ni mucho menos; exceptuando este punto, todo lo demás de la carta no tendría inconveniente ninguno en suscribirlo con mi firma, porque con eso no haría más que ratificarme en algo de lo ya sostenido durante cinco años en el Congreso.

Los Estados Unidos

—Usted, que tanto y tan bien conoce los asuntos ultramarinos, ¿qué juicio tiene formado sobre las aspiraciones anexionistas de los Estados Unidos con respecto á Cuba?

—Que estas aspiraciones no existen, según me consta muy de cerca, ni pueden existir, aunque no sea más que por la razón egoísta que debe servir de norma en este caso al Gobierno de la república americana, para continuar invulnerable en el Continente, mientras que poseyendo cualquier colonia, y mucho más si esta fuese la isla de Cuba, presentaría un flanco sumamente vulnerable. Lo único que se puede sentir en esta cuestión, es que aquí, en la Península, nos empeñemos en seguir en América, respecto de aquellas nuestras provincias, una política antiamericana, en lugar de presen-

arnos allí tan americanistas como el que más.

Y no miramos, sobre todo, cuando tan fáciles verlo, que la mayor garantía que puede tener España para la conservación de los restos de nuestro antiguo poderío, es la conveniencia misma por los Estados Unidos de que Cuba continúe siendo española, por lo que puede representar en las contingencias del porvenir, y además el no menos importante interés de todos nuestros hermanos que pueblan las repúblicas hispano americanas, pues es indudable que en un tiempo más ó menos lejano, y sobre todo una vez abierta cualquiera de las proyectadas comunicaciones interoceánicas, Cuba, por su situación geográfica, adquirirá una importancia excepcional que no deben perder de vista nuestros Gobiernos.

—Veo que tiene usted formado un criterio amplísimo y determinado en estas cuestiones.

—Es mi deber tenerlo como general que soy y como español, así como el obrar siempre con arreglo á ese criterio.

Cuestiones militares

Al llegar á este punto, y recordando las indicaciones de carácter militar hechas en un principio de la conferencia, no quise retirarme sin conocer de un modo más explícito la opinión del general Pando sobre las cuestiones relativas al ejército. Tratándose de un general joven, inteligente, estudioso, activo, conocedor de las necesidades y aspiraciones de sus compañeros de armas, esta opinión tenía valor sumo, y mi deber de periodista profesional era recogerla.—Para ello le rogué que me manifestara, si no tenía inconveniente, lo que le había parecido el programa reformista que expuso el general Borrero en el banquete en honor del capitán Barado.

—Dispéñame usted—me replicó afectuosamente—si no juzgo ésta la ocasión más oportuna para explanar mis ideas sobre tales asuntos, más que nada, porque tendría que ser muy extenso. Para desarrollar mis planes, muchos de los cuales tengo ya ultimados, se necesitarían una ó más conferencias.

Varios de los puntos que tocó mi querido amigo Borrero, han sido presentados por mí en las Cámaras, y aun discutidos allí. Recuerdo, entre ellos, la ampliación del Montepío á los causa habientes de los oficiales casados de subalternos; la concesión á los militares de las cuartas vacantes de destinos civiles; el Banco militar, y otros muchos, presentados como proposiciones de ley, y que en los archivos del Congreso deben existir.

Hoy sólo me es dable, para contestar de una manera concreta á la pregunta de usted, decirle que, si bien no he tenido ocasión de tratar con el general Borrero de ciertos detalles y pormenores, en tesis general no estamos ni podemos estar en desacuerdo, puesto que en ambos sentimos la misma aspiración de que el ejército llegue á representar en España lo que dignamente le corresponde representar.

Tales han sido las declaraciones del general Pando, á quien algunos periódicos han atribuido estos días propósitos y conceptos completamente erróneos.

Entre comas

EL ROSAL MARCHITO

Hacia quince días que estaba en Madrid y no tenía más remedio que cumplir el encargo de mi amigo Alfredo.

No era muy de mi gusto el ir á visitar á una señora que, á juzgar por lo que á Alfredo había oído, pasaba de los 50 años y vivía completamente sola, á excepción de sus criados, en una antigua casa de la calle del Ave-María.

Venci, al fin, mi resistencia, y un día de Otoño, espléndido como los que en la corte suelen lucir en esa estación, me encaminé desde la calle de Serrano, donde yo viví, á la morada de la señora de Martínez.

Bajé por Recoletos cuyas modernas construcciones me hacían recordar los refinamientos artísticos con que se rodea la actual generación, y no pude por menos de hacer, mentalmente, un detenido examen de las viviendas de nuestros antepasados, con aquellos macizos muebles y aquellos cuadros al óleo, retratos, ó cosa parecida, de estradas notabilidades de la familia.

Sin duda alguna ese gusto domina en la casa

cuya dueña llevaba el nombre vulgar de Martínez.

Y, abstraído con estos pensamientos, subí por la calle de Alcalá, crucé por la de Sevilla, seguí la del Príncipe, y á los pocos momentos me encontraba en la del Ave-María.

Busqué la casa cuyo número me señalaba mi cartera y resultó lo que yo me presumía.

Una fachada de ennegrecida piedra salpicada de ventanas y balcones colocados sin la menor simetría, y un escudo indescifrable sobre la puerta de entrada.

No quise observar más detalles. Entré, y antes de poner el pié en el primer peldaño de una ancha escalera, me detuvo un viejo portero que me preguntó que deseaba.

Sufrió su nunca insaciable curiosidad, y después de avisos, idas y venidas del vejete, pude franquear la puerta del piso principal, y conducido por un criado correctamente vestido de frac y corbata blanca, encontréme en una sala cuya elegancia y buen gusto me sorprendieron.

Aun no había vuelto de mi asombro al ver tal contraste, entre el interior y el exterior de aquella casa, cuando una respetable señora, de blanca cabellera y distinguido aspecto, apareció por una de las puertas de aquella habitación.

Era la señora de Martínez.

Después de los saludos de rigor y exposición del objeto de mi visita, sospeché que ningún asunto encontraría, capaz de hacer prolongar mi estancia en aquel sitio; pero no sé de hábil manera guió la conversación la señora de Martínez, que no me di cuenta que llevaba tres cuartos de hora recorriendo con ligereza cuantos motivos atraían la atención, en aquel entonces, de la buena sociedad.

Música, pintura y letras fueron los temas que bosquejamos, más ella que yo, pero con tal delicadeza y gusto, que parecía una mariposa que, girando en un vergel, se posaba sobre las más brillantes flores, cuyas hojas matizaba con el oro fino de sus ténuas alas.

—Bien demuestra su gusto artístico, le dije yo, al terminar uno de sus párrafos, esa hermosa estatua que ahí veo.

Y al decir esto señalaba una bella columna dórica que sostenía un ángel que mostraba en su mano derecha un pequeño tiesto con el tronco de una planta, ya marchita.

—Ese rosal, pues, fué un rosal, lo que hoy solo es un seco tronco, es el recuerdo de un gran dolor y de una gran alegría—me replicó—Vd. se admira de ese mármol á quien un artista dió formas bellas, y, sin embargo, para mí es sólo el tosco estuche que encierra el rico tesoro que representa ese pequeño leño.

No se asombre de estas palabras; voy á explicárselas.

Hace tres años vivíamos en Andalucía. Mi marido era el ingeniero de una mina cuya riqueza explotaba una casa belga. Mi hija, pues tengo una hija, idolatraba á su padre y todos los días, antes de que éste saliera de casa, le colocaba en el ojal de la levita una rosa.

Aquellas flores eran de un rosal que el padre había regalado á la hija el día en que ésta cumplió los diecisiete años.

Nunca hubo planta más cuidada ni padre más querido.

Entre los dos absorbían todo el cariño de mi Carmen.

Un día fuimos ella y yo á dar un paseo. Llegamos no muy lejos de la mina cuya explotación dirigía mi marido, y habiéndonos encontrado en el camino con un operario que allí se dirigía, enviamos, por él, un recado á mi esposo diciéndole que saliera á nuestro encuentro.

Pocos momentos después estábamos los tres reunidos en una de las habitaciones de las oficinas de ingenieros de la explotación.

Mi marido nos enseñaba con gozo infantil algunos pedazos de piedra, muestras de diferentes galerías de la mina, y mi hija no hacía más que preguntar la manera de obtener los diferentes productos, con la insistencia de una niña de cinco ó seis años.

—¡Pablito, si fueras tan bueno que nos enseñaras una de esas galerías subterráneas!—dijo Carmen, llamando á su padre del modo familiar y zalamero que usaba cuando quería satisfacer un capricho.

No he de cansar á V. con la descripción de aquella mina que, al fin y al cabo, era como cualquier otra. Tuvímos que pasar por sitios estrechos, bajos, oscuros y húmedos. A veces un pequeño tablón servía de puente en profundas cortaduras, y, al pasar uno de ellos, mi marido, distraído ó por atender á que Carmen no pusiera un pié en falso, lo puso él y cayó al fondo de aquella galería dando con su cuerpo en los acantilados de los costados.

Puede V. figurarse nuestra desesperación. Llenas de horror, con el corazón partido de dolor, corrimos en busca del cuerpo de mi esposo que, en brazos de los trabajadores fué sacado de aquella escavación. Llegamos á él y... permítame no recuerde aquellos tristes detalles, Pablo entregó á Carmen la rosa que llevaba en la levita, teñida con su sangre, al mismo tiempo que la daba un beso y volaba su alma al cielo.

Para mayor desventura, mi hija perdió la razón con aquella desgracia.

Sola, con ella, he pasado dos años en nuestra casa de Andalucía. Era tan dulce su locura que poco trabajo me costaba el cuidarla. Su única manía era cuidar el rosal que su padre le había regalado.

No conocía á nadie, ni aun á mí; parecía que toda su vida intelectual se había reconcentrado en el amor á aquella planta.

Ante ella pasaba horas enteras dirigiéndola la palabra, como si las pobres flores pudieran entenderla.

—Esta flor... no; esta, que es más bella se la daré á papá cuando se levanta—solía decir—¡que bien harán tan bonitos colores en el fondo negro de su ropal Y al llegar aquí callaba, permanecía inmóvil contemplando el rosal y ¡sangre! exclamaba, ocultando su cara entre las manos.

¡Cuanto he sufrido durante esos dos años, Dios, solamente, lo sabe!

Una vez estaba mi pobre hija prodigando sus acostumbradas caricias al rosal. Aquel día extremaba sus halagos para con él; lo cogía, lo ponía en diferentes lugares, lo besaba... yo contemplaba aquel cuadro con las lágrimas en los ojos.

De pronto, en un rápido movimiento de Carmen, cae el tiesto de sus manos y hácese pedazos, al chocar, contra el suelo.

Mi hija dá un grito, corro á su lado y desmayáse en mis brazos. La conduzco al lecho, hago venir un médico y al cabo de cuatro horas vuelve á recobrar el sentido y al verne sentada á la cabecera de su cama me dice: «¡Oh mamá, como me duele la cabeza!»

¡Me llamo mamá, palabra que hacía tanto tiempo no había oído—¡No sé que sentí! ¡qué esperanza llevaba á mi espíritu aquel despertar!—Sólo recuerdo que lloré y derramé muchas lágrimas, ¡muchas!, lágrimas dulces de alegría.

A los ocho días mi hija era la Carmen de otros tiempos. Su inteligencia recobró su vigor y fantasmía meridional y su rostro se coloreó con carmíneos tintes.

Pasé, aun, algún tiempo en aquel lugar, y por fin decidí venir á ocupar la casa de mis abuelos y á reunirme, no con parientes, que no los tengo, sino con algunas de mis antiguas amigas, para evitar que mi hija llegue á recordar el sitio fatal donde se encuentran las minas.

¡Ahí tiene V. porque ese rosal marchito es la expresión de un gran dolor y de una gran alegría! Hoy soy yo quien le consagra el culto que antes le dedicaba mi hija.

Conmovíeme esta historia, que ligeramente he descrito y abandoné aquella casa con el firme propósito de repetir mi visita.

Seis meses han pasado desde que hice la primera y acabo de poner el sobre á una carta, para Alfredo, en la que le ruego venga á ser padrino de mi boda con Carmen Martínez y García.

Ferrol 1891.

JULIO VENTEAU.

Desde el extranjero

El mapa del cielo

Hoy 31 se reunirá en París el Congreso internacional para la formación del mapa fotográfico del cielo.

Todos los detalles que quedan por arreglar se examinarán en la asamblea, y tan luego haya ésta terminado sus sesiones, darán principio los trabajos, cuya duración será de tres á cuatro años.

Para dar idea de la magnitud de los trabajos á que deberán entregarse los astrónomos, bastará decir que tendrán que explorar un campo de cuarenta millones de estrellas. Hay que tener en cuenta además las dificultades que se ha tratado de vencer tan solo para centralizar todos los documentos que se utilizarán. El mapa fotográfico del cielo se formará por medio de una cantidad enorme de clichés obtenidos por la mayor parte de los Observatorios que concurrirán al Congreso, es decir, por la mayoría de los Observatorios astronómicos del mundo.

Esta colección de pruebas fotográficas estará formada por 10.000 clichés duplicados, ó sean 20.000 clichés, que son los necesarios para representar en una escala suficientemente grande los 42.000 grados cuadrados de la superficie de la esfera, trabajo monumental que legará á las generaciones venideras, con una exactitud absoluta, el estado del cielo al fin del siglo XIX.

Tan luego como se haya hecho en el Congreso la división de las zonas celestes, que habrán de fotografiarse en los dos hemisferios, todos los Observatorios pondrán manos á la obra. Cada uno de ellos tendrá que ejecutar en triple serie un número de clichés que variará 600 y 700.

Diez y ocho Observatorios estarán representados por sus directores en el Congreso. Son los de Helsingfors, Postdam, Oxford, Greenwich, París, Burdeos, Tolosa, Catania, Argel, San Fernando, Tabacuya, Rio Janeiro, Santiago de Chile, Sydney, La Plata, Cabo de Buena Esperanza, Melbourne y el del Vaticano. Este último Observatorio ha sido fundado recientemente por orden de León XIII, especialmente para tomar parte en la ejecución del mapa fotográfico celeste.

Además de estos 18 directores de los Observatorios citados, han sido invitados gran número de sabios para tomar parte en los trabajos del Congreso.

Entre ellos figuran los nombres de los señores Biquet de la Grye, Faye, Tysserand, Wolf, miembro de la Academia de Ciencias de París; Baklund, de la Academia de Ciencias de San Petersburgo; Common, de la Sociedad astronómica de Londres; el P. Spée, del Observatorio de Bruselas; el P. Deza, director del Observatorio del Vaticano, y su ayudante el ingeniero Manucci, etcétera, etc.

La iniciativa de este trabajo de interés univer-

salha partido del almirante Monchez, director del Observatorio de París.

La mujer de los innumerables maridos

La policía de París acaba de detener á la llamada condesa de Manojolowitch, que se dedicaba con éxito á timar á los que se sentían con vocación de ser maridos.

En 1886-87, la policía detuvo á una inglesa que ejercía la industria de prometer su mano á cuantos la solicitaban.

Ayudada por un cómplice, era presentada como una honesta joven que deseaba contraer matrimonio, aceptando los numerosos regalos de sus pretendientes, desapareciendo en el momento de publicarse los bandos ó amonestaciones.

En algunas ocasiones fué obligada hasta la celebración del matrimonio, el que nunca quiso realizar en Francia y sí en Inglaterra.

Estas operaciones no fueron del agrado de la justicia, y Evelina Leal, Rapy, Ferbanck, Armstrong, Daw May, Burnetty, Leperrier, Brechoire y señora Dauchot, fueron condenadas en la persona de la detenida, ó sea Evelina Leal, á cuatro meses de prisión.

Creó la policía haberla curado por siempre de su inclinación al matrimonio, cuando el viernes último fué conducida al despacho del jefe de policía, por petición de un señor, una hermosa rubia conocida con el nombre de Mme. Reynolds Ella, que no era otra que la antigua Evelina.

Los medios de que se valía esta amorosa esposa y sus cómplices para atrapar incautos ó codiciosos, era anunciar en los periódicos que una viuda joven ó huérfana, poseedora de doce mil francos de renta, deseaba casarse con un hombre de la nobleza ó de la alta banca, etc., etc.

Presentados los pretendientes y elegido el feliz mortal, eran aceptados los regalos y se celebraba con gran fausto la boda en Inglaterra, y una vez recogido cuanto se podía del ya dichoso marido, amanecía un día solo, y ella, mediante una ingeniosa metamorfosis volvía á París á repetir su operación y realizar una nueva boda.

En cuanto la noticia circuló por París han sido innumerables las quejas presentadas por los maridos burlados, entre los que hay muchos que, por la dote de su prometida y sobre ella, habían hecho negociaciones ruinosas.

El juego del puntapié

Los periódicos ingleses muy dados, como es sabido á señalar los aspectos ridículos de los norteamericanos, publican detalles muy divertidos y un tanto arriesgados de la última novedad en materia de diversiones adoptada por el sexo femenino de Nueva York.

Se llama *High-Kicking Game* (juego del puntapié), y hace furor en los círculos reservados á las *ladies* y á las *misses*.

Consiste en dar con la punta del pié á una pandereta colgada á cierta altura del suelo y pendiente de una lámpara.

Es cuestión de agilidad, pero los periódicos de Londres observan con asombro que ciertas *ladies*, respetables por su edad y su gordura, han dado puntapiés á la pandereta á una altura de dos ó tres pulgadas sobre el sitio tocado por las jóvenes.

Los círculos femeninos han decidido organizar concursos de *High-Kicking Game* y conceder medallas á las damas que se distingan en ese género de *sport* poco honesto y menos elegante.

Crónica marítima

Pedro Carrillo Barnés, casado, marino de la fragata *Lealtad*, condenado por parricidio en la persona de su mujer, cometido en Cartagena, fué el indultado por S. M. la Reina en el momento de la adoración de la cruz.

Nuevas construcciones en 1.º de Enero

Al comenzar el año actual tenía Francia en construcción ó preparación cuatro acorazados de primer orden: *Brennus*, *Charles Martel*, *Journeberry* y *Lazare-Carnot*.

A flote y casi listos para navegar dos enormes acorazados de escuadra: *Magenta* y *Neptune*.

En terminación cuatro guarda costas acorazados: *Bouvines*, *Jemmapes*, *Tréhouart* y *Valmy*.

Está terminándose una cañonera acorazada *Phlegelon*, y en la grada otra, *Slyx*.

El crucero acorazado *Dupuy-de-Lome* está casi terminado, y se hallan en gradas las de la misma clase *Bruix*, *Chanay*, *Charnea* y *Latouche-Tréville*.

Entré los cruceros de primera clase están en terminación el *Jean-Bart* y el *Alger*; en la grada el *Isly*.

Se construyen cuatro cruceros de segunda clase: *Bugeaud*, *Chasseloup-Laubat*, *Friant* y *Suschel*.

También se construyen dos cruceros torpederos: *Fleury* y *Wattignies*, y dos avisos torpederos, *Leger* y *Levrier*, que no tardarán en quedar entregados.

En los arsenales y astilleros particulares se construyen 17 torpederos de alta mar, de 104 á 150 toneladas; 24 torpederos de primera clase, de 80 toneladas; 29 torpederos de segunda clase, de 53 toneladas, y el barco submarino *Sirene*.

Además se transforman 27 torpederos de segunda clase.

En total, 125 buques, con 171.547 toneladas, y cuyo coste es de 350 millones de pesetas.

El capitán del barco naufragado cerca de Gibraltar ha prestado declaración ante el Jurado, por la cual resulta completamente ajeno á la horrible catástrofe que tantas víctimas ha producido.

Mr. Jhon McKeagne dijo que lleva veinte años en el mar, y hasta ahora no le había ocurrido nin-

gún contratiempo. Tiene certificado de primera clase y es teniente de marina de la reserva.

El defensor hizo un brillante discurso, demostrando que Mr. McKeagne no era responsable de la muerte de los pasajeros del *Utopia*, y añadió que el bravo capitán tiene concedida una medalla por haberse arrojado al mar en una ocasión para salvar á una mujer.

El Jurado estuvo deliberando cuatro horas. A las ocho de la noche concluía la defensa y ya eran más de las doce cuando emitió veredicto.

El vapor *Utopia* embistió accidentalmente al acorazado *Anson*, siendo, por lo tanto, accidental la causa de la muerte de tantas personas.

Expresó además el Jurado su admiración por el arrojo y heroísmo de la oficialidad y tripulantes de la escuadra inglesa del Canal y de la cañonera *Goshawk*, como tambien de la oficialidad y tripulantes de la fragata sueca *Freja*, del vapor inglés del cable *Amber*, del yate *Resolute*, del oficial de Sanidad Mr. William Underly y de los marineros del departamento del puerto y por la conducta ordenada, bizarra y alto cumplimiento de deber, desplegado por el capitán y demás jefes del vapor *Utopia*, después del choque.

El consejo superior de la Marina ha confiado al inspector de ingenieros de la armada señor Bona, la redacción de las bases á que ha de ajustarse el concurso para la construcción de un buque de combate de 9.000 toneladas.

El jueves salió de Colombo para Singapoor el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*.

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del cónsul de España en Tángier dando cuenta de haber zozobrado una embarcación del vapor marroquí *Hassan*, de la propiedad del sultán, la cual conducía á los tripulantes del mismo Francisco Gago, natural de San Fernando; José María Berredo, de San Juan de Dorron, Pontevedra; Manuel Soto de Combarro, de Pontevedra, y Francisco Dovalo, de San Ginés de Padriñán.

Del interior

La inspirada poetisa gallega señorita Filomena Dato Muruais, cuyos trabajos literarios han merecido premios en varios Certámenes, prepara para dar á luz en breve plazo, un libro de poesías gallegas que titula *Follatos*.

Dice La Correspondencia:

«La Comisión permanente de la Asamblea del Magisterio nos ruega bagamos público para que llegue á conocimiento de todos los maestros españoles, que aquella está dispuesta á introducir en su proyecto de asociación nacional todas las modificaciones que apruebe la mayoría de la clase, incluso la de establecer fuera de Madrid la junta central, si se estima conveniente.»

Los individuos de clases pasivas que no puedan presentarse personalmente al acto de la revista durante el mes próximo, por imposibilidad física, lo manifestarán á la Contaduría de la Junta, acompañando certificado de facultativo, inscrito en la matrícula de la contribución industrial.

Solo están relevados de asistir personalmente al acto de la revista anual, pero lo harán en oficio escrito y firmado de su mano, los ex-ministros, senadores, diputados á Cortes, magistrados, jefes de Administración y las grandes cruces.

Los que se hallen en conventos, colegios ó establecimientos benéficos ó de reclusión, presentarán todos los documentos que acrediten su derecho al percibo del haber ó pensión que disfrutan.

Los que se hallen ausentes pasarán la revista, si se hallan en capital de provincia, ante los interventores de Hacienda; si en pueblos donde existe Administración subalterna, ante el interventor de la misma; y si en el extranjero, ante el cónsul de España.

Cuando sean varios los partícipes de una pensión, deberán presentarse todos ellos al acto de la revista.

Tales son las prevenciones generales que deberán tener presentes los individuos de clases pasivas en la próxima revista anual.

Ha sido denunciado por el alcalde de Mondoñedo nuestro apreciable compañero *El Reparador*, de aquella localidad.

Sentimos el percance y no ménos la causa que obliga al colega á despedirse del público, aunque temporalmente, deseando que desaparezca en breve y reanude con la valentía de siempre sus tareas periodísticas.

Después de lo que noticiamos ayer, nos dicen que el padre dominico prolongará su permanencia en esta ciudad para dedicarse á la confesión.

Personal de correos. El aspirante de segunda clase don Francisco Rivas, que prestaba servicios en esta ciudad, ha obtenido el inmediato ascenso y está trasladado á la administración de Orense.

Ayer acudió extraordinario surtido de sardina á la plaza.

Los faluchos de Mugaros que han salido estos días al mar, después de larga temporada de huelga forzosa, por mal tiempo, no obtienen grandes resultados de su costera.

Uno de estos días se abrirá la suscripción entre los socios del *Centro Recreativo* para costear los gastos que ocasione el baile de «las flores». También en el *Liceo Círculo de las Artes y del*

Comercio se proyecta un festival de análogo carácter.

Después de las vacaciones de Semana Santa, hoy vuelven á reanudarse las clases en las escuelas públicas.

En el próximo mes de mayo se celebrarán oposiciones en Santiago para proveer distintas escuelas vacantes en este distrito universitario.

Las que se anuncian en esta provincia son dos, una en Sar (Santiago) y la otra la de Mugaros dotadas respectivamente, con 1.650 y 1.100 pesetas, y demás emolumentos de la ley.

El día 10 del próximo mes de Mayo se verificarán las elecciones de concejales.

En la tarde del domingo condujo á nuestro puerto la lancha de vapor coruñesa *María Pita*, un buen número de pasajeros llegados en el correo de Filipinas, que tocó en la vecina capital el día 29.

Ayer salió del puerto con rumbo á la América del Sur, el paquete francés *Matapan*.

La Junta Consultiva de Marina ha aprobado la instalación, en los arsenales del Estado, del electro-avisador de incendios del oficial de telégrafos Sr. Fernandez Arias.

El Capitán general de este departamento ha recibido la real orden que dispone esta importante mejora, y, en su consecuencia, dentro de breves días se procederá á su cumplimiento.

Se ha establecido en la vecina capital el conocido profesor de idiomas don H. Brunswick, que tan buenos recuerdos dejó entre la juventud de esta ciudad, y del cual ha sido discípulo entre otros muchos el profesor y amigo nuestro don Higinio Ameijeiras.

Dada su reconocida aptitud en la enseñanza á que se dedica, no dudamos ha de tener numerosas clases.

Hemos recibido el número 6 de la *Gaceta Industrial y Ciencia Eléctrica*, cuyo sumario es el siguiente:

Algo más sobre el sentido de la corriente eléctrica, III, por José Muñoz del Castillo.—Los sistemas de transmisión rápida, VIII, por Carlos Banús.—El gas de agua, por José Alcover.—Corredora eléctrica Granville.—La pila de Mé intens.—Fotografía en colores.—Procedimiento electro-químico para el blanqueo de la pasta de papel.—Variedades: Viaje de Czarewitch.—El espiritismo y la luz eléctrica.—Un buque monstruo. Piedras artificiales.—La tela de Penélope.—Cañón submarino.—Bibliografía.—Notas industriales: Aguas insalubres.—El tiro forzado por el aire caliente, sistema Howden.—Rebaja en los transportes ferroviarios.—La protección á los obreros.—Noticias.—Advertencias.

El mes de Marzo se despide con un día espléndido, modelo de los muchos con que nos ha de brindar la actual primavera, cuya llegada anuncian ya numerosos bandos de golondrinas revoloteando por nuestro horizonte.

El contralmirante señor Romero Moreao, padece un reblandecimiento en la espina dorsal, y los hombres de ciencia desesperan de poder combatirlo con éxito.

Nos escriben de la corte que falleció el padre del distinguido actor del teatro de la Comedia señor Mendiguchía.

Se halla enfermo de gravedad el aplaudido actor del teatro Lara señor Ruiz de Arana.

A ambos, que dejaron simpatías en esta ciudad, deseámosles alivio en sus dolencias.

He sido aprobado el reglamento para el régimen y gobierno de los tribunales de exámenes para el ingreso en la escuela naval flotante.

El director de sanidad, Sr. Castell, estudia algunas reformas en el servicio de delegados médicos y en las actuales ordenanzas de farmacia, y al efecto ha tenido una reunión con los directores de los periódicos profesionales de los que recabó su apoyo y los consejos de su ilustración para llevar á cabo su propósito.

Ayer cumplieron con la misión que les fué conferida los ingenieros de la armada señores Lacaci y Torelló, practicando un escrupuloso reconocimiento en la armadura de hierro de la plaza mercado, origen del accidente ya conocido de nuestros lectores.

Una boda en puerta. Está concertada, y en breve se celebrará la nupcial ceremonia, entre la bella señorita Herminia Torrente, sobrina de nuestro querido amigo don Manuel, y el primer médico de la marina de guerra don Manuel Armada y Teijeiro.

Hoy embarcó en la fragata *Almansa* la marinería que llegó anteaer á este departamento, procedente de Filipinas.

La romería que ayer se celebró en Serantes estuvo regularmente animada, dando á la fiesta más contingente el pueblo rural que el de nuestra ciudad.

Marte y Neptuno tuvieron digna representación en el soto; y aun se asegura que también Baco.

En el sorteo celebrado el 28 del actual salieron premiados con 300 pesetas cada uno, los siguientes:

tes billetes vendidos en la Administración de loterías, á cargo del señor Bellas (Magdalena 63.)
Números 4666, 6621, 6622, 6623, 6624, 6625, 6626, 6627, 6628, 6629, 6630, 6751, 8505, 24-551.

Hoy tomó pasaje en el vapor *Hércules* para la Coruña el diputado provincial don Santiago Rívero.

En el crucero de Canido, después del proverbial juego de las ollas, cuya costumbre en una festividad como la de anteaer quedó ya relegada á aquel apartado punto de la población, organizaron los vecinos y adláteres un baile al aire libre que duró hasta las diez de la noche.

Mañana tendrá lugar en el campo de batallones la revista de comisario á las tropas que guardan nuestra plaza.

Algo curioso

Sabido es que los italianos son, por lo general, muy supersticiosos en lo que al juego se refiere. Cualquiera circunstancia les sirve de base para aventurar jugadas que consideran han de serles necesariamente favorables ó para desistir de jugar cuando estiman que, por el contrario, la suerte ha de serles fatalmente adversa.

La muerte del príncipe Napoleón ha puesto una vez más en evidencia esta superstición de los italianos, y hecho pagar al Estado una buena suma: cerca de un millón de francos.

El día de la muerte del príncipe se han jugado en toda Italia tres números cabalísticos: el 9, que representa el número del hotel de Rusia en el que murió el príncipe; el 17, fecha de la muerte de éste, y el 13, que, según los más acreditados tratadistas de cabalas, está representado por la palabra «Príncipe».

Pues bien; en el sorteo celebrado en Roma han sido extraídos los tres números referidos, de modo que el Estado ha hecho una jugada tan mala como buena los jugadores.

Algo útil

Como la patata en Galicia es el pan de los pobres y en algunas comarcas después de haber escaseado la producción, se nota que el origen es una enfermedad que ataca las plantaciones, creemos de grandísimo interés lo que dice hoy *La Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, á fin de combatir el mal con gran éxito y aun de aumentar la producción de la patata.

Esta es invadida de un parásito que, comenzando por atacar las hojas, causa después la muerte de la planta antes de que el tubérculo se desarrolle y madurezca. El parásito se propaga con gran rapidez de un campo á otro, á pero el sulfato de cobre y la cal matan el parásito invasor.

Dos kilogramos de sulfato de cobre y uno de cal son suficientes para grandes extensiones y su gasto no excede de 37 á 40 pesetas, no solo para matar y para defender del insecto varios terrenos, sino para aumentar la cosecha, pues se ha visto experimentalmente que los campos tratados por las sales de cobre dan un beneficio doble y seguro, al menos en un 20 por 100 en la recolección.

Esue procedimiento está llamado, pues, á reproducir grandes beneficios en las comarcas, como las gallegas, en que tanto se cultiva la patata.

El Rey Leopoldo de Bélgica ha celebrado con una gran fiesta en su palacio la desaparición de la afección pulmonar que tanto le preocupaba, lo cual han logrado sus médicos con el empleo del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

La Reina de Rumania (Carmen Silva), ha escrito últimamente á Pierrí Loti, que espera concluir en Enero su anunciada colección de Novelas Cortas, pues si bien hace dos años que se ha visto imposibilitada de escribir durante el invierno á causa de los sabañones, desde el próximo pasado le da un magnífico resultado el uso del «Bálsamo de Fernoline».

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 31

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—762.
Viento reinante.—N. E.
Fuerza del viento.—2.
Horizonte.—Acejado.
Termómetro.—12.
Mar.—Rizada del viento.
Cantidad de lluvia.—0. mm

Algo de todo

MODAS

Trajes para niñas.—Abrigo Elena.—Traje Luisita.—Traje Mignon.—Traje Fifine.—Modelos de sombreros.

Dedico esta revista á las pollitas de trece á quince años, indicándoles algunos modelos que en su obsequio ha inventado la Moda.

1.º modelo.—Abrigo Elena, para calle. Es de paño muy fino, color reseda. La espalda está sumamente ajustada y forma tres dobles pliegues en la parte de falda. Los delanteros son rectos y se ajustan por medio de pinzas. El que corresponde al lado derecho se guarnece con una cenefa de pasamanería negra; el izquierdo se adorna con una solapa de terciopelo que parte del hombro y desaparece en la cintura. Mangas lisas con puños de terciopelo.

2.º Traje Luisita, para mañana, de lanilla inglesa de mezclilla. Falda recta plegada. El delantero, drapado en la parte superior y liso en la inferior se adorna con tres galones de terciopelo negro. Cuerpo corto con aldetas sobrepuestas,

cerrado con doble fila de botones, y adornado con galoncitos de terciopelo. Esclavina corta y fruncida. Mangas lisas.

3.º Traje Mignon para paseo. Este traje es de vengalina heliotropo. Falda ligeramente fruncida en la cintura. La parte baja de la falda se adorna con una cenefa, bordada al pasado, con seda de varios tonos, del color del fondo. Cuerpo corto y puntiagudo, fruncido en la cintura, bajo un cinturón ruso de terciopelo, color de pensamiento. Los delanteros se abren en forma de V sobre una camiseta de surah heliotropo, fruncida y montada sobre un canesú bordado. Mangas lisas, adornadas con motivos bordados al pasado.

4.º Traje Fifine para five ó clock tea. Es de velo, color marfil, en combinación con foulard, fondo marfil, con rameados azul pálido. Chaqueta corta y redonda de velo marfil, adornada con aplicaciones de pasamanería del mismo color. Los delanteros están sueltos sobre un chalequito de foulard rameado que desaparece en la parte superior bajo un cuello vuelto prolongado en chorrera de muselina de seda blanca. Mangas de foulard rameado. Falda de lo mismo liso. Túnica de velo plegada en la parte de detrás y muy abierta sobre el delantero de la falda.

Para completar esta revista haré mención de algunos modelos de sombreros que pueden servir de complemento á los trajes antes descritos.—1.º Sombrero de terciopelo negro. El ala, levantada en pico no tiene ningún adorno. En la copa se coloca un grupo de plumas y un lazo de cinta negra. 2.º Sombrero de crin blanca calada. El ala forma ligeras ondulaciones. La copa desaparece bajo una drapería de surah, prendida con un grupo de flores de seda. 3.º Sombrero de tul perlado. En torno del ala se coloca un agremamiento de plata. Un grupo de plumas, preciosamente prendido con su broche fantasía, completan su adorno.

ERNESTINA.

París 26 de Marzo de 1891.

Chirigotadas

En la prevención.

El delegado pone en libertad á un borracho que había pasado la noche encerrado. Al despedirle, le dice:

—Váyese usted á su casa, y espero no volverle á ver más por aquí, ¿he?

—¿No verme más aquí? Pues que, ¿le van á dejar á usted cesante?

**

Gedeón, hombre moral, se presenta indignado al director del colegio de su hijo.

—Sepa usted que me llevo al muchacho.

—¿Por qué, señor?

—Porque no quiero que le enseñe inmoralidades.

—¿...?

—Ayer le ha preguntado usted si sabía que era una horizontal.

—En la clase de geometría.

—En ninguna clase le conviene al niño enterarse de ciertas cosas.

**

En mesa redonda.

—Doctor, ¿dónde se pescan los cangrejos?

—¿No se lo dice á usted el color, amiga mía?

¡En el mar Rojo!

**

Una señora que en el Ferrol goza de fama de ser muy económica, llamó el último miércoles santo á sus criadas, preguntándoles para saber á que atenerse.

—¿Supongo que ustedes querran ayunar el jueves y viernes santo?

Las criadas se miran una á otra y se echan á reír.

Al fin la mas resuelta contesta.

—Pero ¿señora si esto no ha debido usted preguntárnoslo á nosotras?

—¿Por qué?

—Porque harto sabe la señora que aquí estamos acostumbradas á ayunar todo el año.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Cádiz 30, 12:15 t.

Hoy á las seis y media de la mañana fondeó en este puerto, sin novedad, el vapor-correo «Veracruz», procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Madrid 30, 10 n.

El Consejo de ministros celebrado ayer se ocupó de la discusión de los presupuestos generales, aprobándose los de gastos.

Fué leído el reglamento que ha de regir para otorgar recompensas en tiempos con la cruz de María Cristina, y finalmente se trató de la reforma del reglamento del montepló naval.

En este último asunto dominó la idea de introducir algunas modificaciones que hagan más extensivos los beneficios de dicho centro.

Madrid 30, 10:15 n.

En la reunión celebrada por los diputados y senadores faltó el general Merelo. Se acordó que la actitud parlamentaria

sea la misma que en la legislatura anterior.

Después de pequeña discusión se convino en intervenir solo en la discusión de los presupuestos.

Las noticias que reciben de los Estados Unidos acusan un considerable aumento en el número de víctimas que ocasiona el trancazo.

Madrid 30, 10:30 n.

Llegó á Puerto-Rico, sin novedad, el clipper «Nautilus.»

El teniente de navío señor Balseiro ha sido nombrado para formar parte de la comisión mixta de defensas submarinas de la península.

Trátase de dar gran impulso á los trabajos de esta comisión estudiando el modo de defender las costas por medio de una red general de torpedos.

Madrid 10, 45 n.

En el asilo benéfico de San Bernardino ocurrió ayer una sensible desgracia.

Un joven recluso en dicho establecimiento que sufría frecuentemente ataques epilépticos, asesinó á su padre que le cuidaba, en uno de estos accesos, produciéndole más de cien heridas con arma blanca.

Cuando á los gritos de la víctima acudieron los empleados era ya cadáver.

Madrid 10, 50 n.

Ha sido declarada grave el acta presentada por Vich.

Fueron examinadas y presentados votos particulares en las de Huele, Ignolada, Labisbal y la Carolina.

Bolsin 4 por 100 interior 77'85.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

La acreditada fábrica de chocolates

de Antonio Ramil, Galiano 5 y sucursal Dolores 50 se ha trasladado á la referida Dolores 79 al lado del Sr. Alonso Román.

15-13

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON EVARISTO MARTINEZ HERNÁNDEZ

Campo de San Francisco, 2

FERROL

Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Preparación para Comercio.—Idem para correos.—Idem para maquinistas.—Enseñanza nocturna de adultos

25.

La confianza de las familias

Desearios de satisfacer una necesidad de la vida moderna y principalmente del modo de ser de esta localidad, establecemos desde esta fecha un sistema de ventas á plazo fijo, llevando la acción bienhechora del crédito ordenado y bien entendido á las mas modestas familias de la sociedad.

BASES

Todo el que lo desee puede solicitar un crédito desde veinte hasta cien pesetas mensuales para consumir en efectos del establecimiento de ultramarinos *El Faro*, Dolores 75, á pagar por semanas, quince ó meses, según los casos.

Las ventas se harán por libreta sin la cual no se entregarán las mercancías.

Por nuestra parte garantizamos al consumidor la calidad de las mercancías que podrá devolver si no le gustan, al precio más barato, cuando menos, que se vendan en cualquier tienda de la población.

Para que sirva de gobierno se dará cada mes una lista general de precios á los compradores.

BENEFICIO IMPORTANTE

Siendo el ahorro un elemento de moralidad y bienestar, hemos ideado hacer productivo el consumo en la forma siguiente:

A todo parroquiano que compre por libreta y que anticipe el dinero de su consumo mensual, le abonaremos un seis por ciento sobre las cantidades que durante el año haya anticipado. Lo que significa hacer del consumo capital de renta á un interés mayor que el que produce el capital en papel del Estado.

Chorizos extremeños, la docena á 10 reales.

Dos chorizos por un real y dos motas.

Bujías huecas á dos reales paquete de 300 gramos.

Bijías lisas á cuatro motas paquete de 280 gramos.

Queso *Port-Salud* á 6 reales y mota 1a libra

Queso gruyere á 6 reales libra.

Queso Roquefort á 9 reales libra.

Pastas para sopa, superiores, de la nueva fábrica *La Flor de Asturias*, á 4 motas libra.

Salchichón de Candelaria, mejor que el de Vich, á 12 reales libra.

«EL FARO», 75, DOLORES, 75

En el acreditado comercio de

J. Auboin (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido la segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

Rocheport y Bric, á 5 pesetas kilo.

Grouyer (legítimo), á 3'50 idem idem.

Camambert, á 1'50 y 0'75 pesetas pieza.

Port-salut (legítimo) 1'50 y 1'60.

Neufchatel, idem, 0'75 pesetas.

Boudon, idem, 0'75 pesetas.

También se recibió una partida de los quesos ingleses Chertter, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas.

Las riquísimas y legítimas Bizcotelas de Montforte, selecto postre de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo.

Lenguas de bacalao, á 2 pesetas kilo.

En esta casa se expende el riquísimo chocolate «Las Antillas», cuya fábrica obsequia á sus favorecedores con 10 números equivalentes á otros tantos regalos de valor y gusto. Estos números que se hallan en elegantes tarjetas cromos, corresponden á la Lotería Nacional, entregando al portador en caso de suerte, el objeto premiado.

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ

IGLESIA, 164, BAJO

Se ofrece al público para instalaciones y composiciones de teléfonos de todas clases, timbres eléctricos y cuadros indicadores.

Precios arregladísimos.

Se suplica á las personas ca-

ritativas una limosna para un pobre enfermo que se halla en la última necesidad. Vive calle de Rastro, núm. 10.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON PEDRO IGLESIAS

FALLECIO EL DIA 24 DE MARZO DE 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de Abril en la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores V. O. T. de Servitas, de nueve á doce de la mañana, con S. D. M. de manifestito, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, madre política, hermana, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo ha concedido cuarenta dias de indulgencia á sus diócesanos, por cada comunión que recibieren, misa que oyeren ú otro acto de piedad que practicaren en sufragio del alma de dicho señor.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOSII

PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

AFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor C. DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor R. M. CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el dia 6 del corriente.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor ALFONSO XIII salió el 24 de Febrero de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. Saldrá el dia 30 de Cádiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT. Servicio de 1 anger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Anso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arco-queones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Pávere. al precio de catálogo.

Advertisement for Dr. Ayer's Serravallo's Tonic. Includes text: 'Cuando la sangre está debilitada... Sintonías de Sangre Viciada... Purificador de Sangre...'

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 2

Advertisement for 'La Moda Elegante' magazine. Includes text: 'La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por áctico...'

LA MASCOTA

127, REAL, 127

(FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)

POR POCOS DIAS Todas las noches desde las siete, gran liquidación de preciosos objetos de fantasía. Á DIEZ CÉNTIMOS Todos los objetos se hallan clasificados con el número de vales. NO OLVIDARSE DE VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO ENTRADA LIBRE

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

BALSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañia.—Barcelona

FABRICA DE CURTIDOS EN VENTA

Se admiten proposiciones por D. Vicente Fernandez y Lopez, procurador, calle Real número 23, para la venta de la fábrica de curtidos «Las aguas» que fué de D. Juan Ladislao Serrano, sita en Santa María de Neda, y también para la del Prado «Regado do Cura» contiguo á dicha fábrica.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON BRAGUERN céntrico regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.